	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PGE-FR01
	RESOLUCIONES 2024	Versión: 06 Fecha: 17/01/2024
		Página 1 de 3

**RESOLUCIÓN No. 118 DE 2024**  
(06 de noviembre)

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE PUBLICA LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ELECCIÓN DEL SECRETARIO (A) GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA PARA EL PERIODO 2025”**

La Mesa Directiva del H. Concejo Municipal de Floridablanca, en ejercicio de las facultades Constitucionales, Legales y Reglamentarias, en especial las conferidas por los artículos 126 (modificado por el artículo 2º del Acto Legislativo No. 02 de 2015), 299 y 300 de la Constitución Política, la Ley 1904 de 2018, el Acto Legislativo 04 de 2019, la Resolución 0728 de 2019 de la Contraloría General de la República, la Ley 2200 de 2022, la Resoluciones 110 y 115 de 2024 y

**CONSIDERANDO**

Que mediante la Resolución 110 de 2024 se convocó y reglamentó la convocatoria pública para proveer el cargo de Secretario (a) General del Concejo Municipal de Floridablanca para el periodo 2024.

Que mediante Resolución 113 de 2024, se modifica parcialmente, la Resolución Nro. 110 de 2024 el, PARAGRAFO 3. ARTICULO 21.

Que la presente resolución se publica una vez cumplido el término de reclamaciones a la Resolución 115 de 2024, por medio de la cual se publicó la lista preliminar de admitidos y no admitidos en la convocatoria pública para la elección del Secretario (a) del Concejo Municipal de Floridablanca, frente a la cual se presentaron seis reclamaciones, las cuales fueron respondidas dentro de los términos establecidos en el cronograma de la convocatoria.

Que de acuerdo con el cronograma de la convocatoria pública para la elección del Secretario (a) del Concejo Municipal de Floridablanca, se debe realizar la prueba de conocimientos a los aspirantes admitidos el día 09 de noviembre de 2024.


En mérito de lo anterior, el H. Concejo Municipal de Floridablanca,

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1.** Publicar la lista definitiva de los aspirantes admitidos y no admitidos a la convocatoria pública para la elección del Secretario (a) General del Concejo Municipal de Floridablanca para el periodo 2025, según el orden de inscripción:

*Solidario, Comprometido y Participativo*

Calle 5 No. 8-25 Piso 4 Tel.: 607 6751661 Nit. 804011758-8 Floridablanca, Santander  
Correo Electrónico: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co)

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PGE-FR01
	RESOLUCIONES 2024	Versión: 06 Fecha: 17/01/2024
		Página 2 de 3

#### LISTA DE ADMITIDOS

No.	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
1	1.098.802.770
2	91.155.633
3	1.098.628.232
4	1.098.740.079
5	63.358.638
6	91.492.574
7	1.065.633.756
8	91.290.035
9	91.259.421
10	91.505.855
11	63.349.534
12	13.871.047
13	1.094.248.993

#### LISTA DE NO ADMITIDOS


No.	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CAUSAL DE INADMISIÓN
1	1.098.798.771	- Formato único de hoja de vida sin firma y sin fecha. - Declaración juramentada de bienes y rentas sin firma. - No presenta Declaración juramentada de no estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades.
2	1.095.790.098	- Formato único de hoja de vida sin firma y sin fecha. - Declaración juramentada de bienes y rentas sin firma. - No presenta copia de la tarjeta profesional.
3	91.265.844	- No presenta Declaración juramentada de no estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades.
4	91.512.503	- No presenta Declaración juramentada de no estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades. - No presenta copia del diploma de título profesional.
5	1.098.660.710	- No presenta Declaración juramentada de no estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades.
6	91.255.088	- No presenta Declaración juramentada de no estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades. - No presenta copia del acta de grado de pregrado.
7	1.095.923.243	- Formato único de hoja de vida sin firma y sin fecha. - Declaración juramentada de bienes y rentas sin firma.

**ARTÍCULO 2.** Cítese a los aspirantes admitidos a la prueba de conocimientos el día 09 de noviembre de 2024, a las 9:00 am., en la Institución Educativa Colegio

*Solidario, Comprometido y Participativo*

Calle 5 No. 8-25 Piso 4 Tel.: 607 6751661 Nit. 804011758-8 Floridablanca, Santander  
Correo Electrónico: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co)

*[Handwritten signature]*  
2-3

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PGE-FR01
	<b>RESOLUCIONES 2024</b>	Versión: 06 Fecha: 17/01/2024
		Página 3 de 3

Técnico Industrial José Elías Puyana, ubicado en la Calle 4ª No. 11- 36, barrio Centro, en la ciudad de Floridablanca.

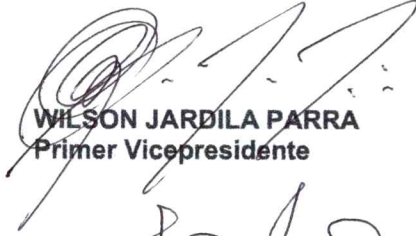
**ARTÍCULO 3.** Copia de la presente Resolución se publicará en la página web y en la cartelera del Concejo Municipal de Floridablanca, ubicada en la Calle 5ª No. 8 – 25 Piso 4, en el municipio de Floridablanca.

**NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Floridablanca, a los seis (06) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024).



**EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA**  
Presidente



**WILSON JARDILA PARRA**  
Primer Vicepresidente



**JHONATAN STEVEN PINZÓN GARAVITO**  
Segundo Vicepresidente

Revisó:  Robinson Almeida Millán -abogado cps.

*Solidario, Comprometido y Participativo*

Calle 5 No. 8-25 Piso 4 Tel.: 607 6751661 Nit. 804011758-8 Floridablanca, Santander  
Correo Electrónico: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co)